

EATRI

INSTITUTO PROFESIONAL



INSTITUTO PROFESIONAL EATRI LTDA.

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera clasificados
Estado de resultados integrales por función
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo método directo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 08 de agosto de 2024

Señores
Instituto Profesional EATRI Ltda.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto Profesional EATRI Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto Profesional EATRI Ltda., al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no Estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior en Nota 2 (i) a los estados financieros.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independiente de Instituto Profesional EATRI Ltda., y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto – Marco contable de preparación y presentación de estados financieros

Tal y como se indica en Nota 2.(i), a contar del año 2023 los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no Estatales las cuales fueron emitidas por la Superintendencia de Educación Superior y cuya aplicación es requerida para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023. Asimismo, y en conformidad con la normativa mencionada, se incluyen en los presentes estados financieros los saldos comparativos correspondientes al año 2022. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto

Otros Asuntos – Estados financieros 2022

Los estados financieros de Instituto Profesional EATRI Ltda., por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 06 de abril 2023.

Santiago, 08 de agosto de 2024
Instituto Profesional EATRI Ltda.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Instituto Profesional EATRI Ltda., para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativo cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante la auditoría
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Instituto Profesional EATRI Ltda.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Instituto Profesional EATRI Ltda., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Santiago, 08 de agosto de 2024
Instituto Profesional EATRI Ltda.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

FILGUEIRA CONSULTORES LIMITADA



Nombre del socio que firma: Carlos Filgueira Ramos
Rut del Socio que firma: 15.540.168-0

Filgueira Consultores Limitada
Reg. N° 78 C.M.F.

EATRI

INSTITUTO PROFESIONAL



INSTITUTO PROFESIONAL EATRI LTDA.

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022



INSTITUTO PROFESIONAL EATRI LTDA.

INDICE

Estado de situación financiera	1
Estado de resultados por naturaleza	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros	
Nota 1. Entidad que reporta	7
Nota 2. Bases de preparación	7
Nota 3. Principales criterios contables aplicados	8
a) Período cubierto	8
b) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento	8
c) Efectivo y equivalente al efectivo	8
d) Instrumentos financieros	8
e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	10
f) Propiedades, planta y equipos	10
g) Deterioro de valor de los activos no financieros	12
h) Provisión por beneficios a los empleados	12
i) Provisiones	12
j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	12
k) Provisión deserción alumnos con crédito aval del Estado Ley 20.027	13
l) Reconocimiento de gastos	13
m) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	14
Nota 4. Administración de riesgos	19
Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo	23
Nota 6. Otros activos no financieros, corrientes	24
Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	24
Nota 8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	26
Nota 9. Transacciones entre entidades relacionadas	26
Nota 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos	27
Nota 11. Propiedades, planta y equipos	29
Nota 12. Otros pasivos financieros	31
Nota 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
Nota 14. Provisiones por beneficios a los empleados	33



INSTITUTO PROFESIONAL EATRI LTDA.

INDICE (CONTINUACIÓN)

Nota 15.	Otros pasivos no financieros, corrientes	33
Nota 16.	Otras provisiones no corrientes	33
Nota 17.	Capital emitido	34
Nota 18.	Ingresos de actividades ordinarias	34
Nota 19.	Costos de ventas	34
Nota 20.	Gastos de administración	35
Nota 21.	Costos financieros	35
Nota 22.	Ingresos financieros	35
Nota 23.	Otros ingresos	36
Nota 24.	Diferencia de cambio – Resultados por unidades de reajuste	36
Nota 25.	Contingencias y compromisos	36
Nota 26.	Medio ambiente	36
Nota 27.	Hechos posteriores	36
Nota 28.	Aprobación de los presentes estados financieros	36
Nota 29.	Índices financieros	37

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	123.934	15.098
Otros activos financieros corrientes	6	886	886
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.480.065	1.243.269
Activos por impuestos, corrientes	10	7.574	9.455
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		1.612.459	1.268.708
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Total activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Total activos corrientes		1.612.459	1.268.708
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	70.596	70.596
Propiedad, planta y equipo	11	943.537	953.227
Activos por impuestos diferidos	10	150.938	366.527
Activos no corrientes totales		1.165.071	1.390.350
Total de activos		2.777.530	2.659.058

Las notas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	12	129.244	127.057
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	125.566	108.220
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	-	32.386
Pasivos por impuestos corrientes	10	5.116	4.312
Otros pasivos no financieros corrientes	15	1.177.090	986.996
Total pasivos corrientes		1.437.016	1.258.971
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	157.762	210.685
Otras provisiones, no corrientes	16	140.760	120.304
Pasivos por impuesto diferido	10	224.090	383.995
Total pasivos no corrientes		522.612	714.984
Total de pasivos		1.959.628	1.973.955
Patrimonio:			
Capital emitido	17	218.154	218.154
Resultados acumulados		182.045	49.246
Otras reservas		417.703	417.703
Total patrimonio		817.902	685.103
Total de pasivos y patrimonio		2.777.530	2.659.058

Las notas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de resultados por función
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.609.733	1.383.839
Costos operacionales	19	(621.498)	(627.344)
Ganancia (pérdida) bruta		988.235	756.495
Ingresos financieras	22	632	4.004
Otros ingresos	23	37.509	811
Gastos de administración	20	(778.647)	(677.829)
Costos financieros	21	(44.724)	(29.139)
Resultados por unidades de reajuste	24	(14.521)	(19.621)
Ganancia antes de impuesto		188.484	34.721
Impuesto a las ganancias	10	(55.685)	-
Utilidad o (Pérdida) del ejercicio		132.799	34.721

Las notas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de resultados integrales
 al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	132.799	34.721
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancia (pérdida) por reverso de revaluación Activos	-	-
Retasación propiedades de inversión	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	132.799	34.721
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	<u>132.799</u>	<u>34.721</u>

Las notas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	218.154	417.703	49.246	685.103
<u>Cambios en el patrimonio</u>				
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	132.799	132.799
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo final período al 31-12-2023	218.154	417.703	182.045	817.902

	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	218.154	417.703	14.525	650.382
<u>Cambios en el patrimonio</u>				
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	34.721	34.721
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo final período al 31-12-2022	218.154	417.703	49.246	685.103

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Clases de cobros		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.624.929	1.193.804
Otros cobros por actividades de operación	6.100	43.440
Clases de pagos		
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios	(338.782)	(414.042)
Pago Desertores CAE	(35.997)	(32.414)
Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(943.181)	(734.661)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(61.321)	(35.030)
Otros pagos por actividades de operación	19.362	15.479
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	271.110	36.576
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(12.130)	(13.864)
Importes procedentes de carteras de inversiones	632	4.004
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11.498)	(9.860)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo	60.000	-
Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo	(31.868)	(7.567)
Reembolsos de préstamos financieros	(149.323)	(128.451)
Intereses pagados	(29.585)	(23.210)
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(150.776)	(159.228)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	108.836	(132.512)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	15.098	147.610
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	123.934	15.098

Nota 1 Entidad que reporta

La Sociedad fue constituida el 1 de junio de 1970, ante el Notario Público Sr Álvaro Bianchi Rosas, inscrita a fojas 4950 N°2129 del Registro de Comercio. En el año 2007 se efectuó la última modificación de la escritura de constitución.

El objeto social de la compañía es la formación de profesionales en las distintas áreas del conocimiento, y en especial en el área de traducción e interpretación de los idiomas inglés, francés y alemán, sin perjuicio de otras actividades que contribuyan a la consecución de su objeto.

La propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Socios	%
María Soledad Martínez González	25,00
Nelson Miranda Cortés	25,00
Ruth Violeta Morgado Segura	25,00
Mónica Pantoja Sola	25,00
Total	100,00

La Compañía es controlada conjuntamente por sus inversores.

Nota 2 Bases de preparación

(i) Declaración de conformidad

Los presentes estado financieros al 31 de diciembre de 2023 de Instituto Profesional EATRI Ltda., se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado de acuerdo con las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior.

(ii) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros del Instituto se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, "moneda funcional". El Instituto, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros del Instituto expresando los datos en miles de pesos.

(iii) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Instituto para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos.
- Constitución de provisiones varias y de Alumnos desertores CAE

Nota 3 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas, han sido aplicadas consistentemente a el período presentado en los estados financieros por el Instituto.

(a) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera: al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Estados de resultados por naturaleza: al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados integrales: al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de flujo de efectivo: al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio: al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(b) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento (UF) y moneda extranjera

Los activos y pasivos reajustables en unidades de fomento (UF) y en dólares (USD), se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Fecha de cierre Estados Financieros	UF	USD
31-12-2023	36.789,36	877,12
31-12-2022	35.110,98	855,86

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos, inversiones en cuotas de fondos mutuos y todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Instituto en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(d) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento

Inicialmente, el Instituto reconoce otros activos financieros y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas, regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Instituto se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Instituto se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii) Baja

El Instituto da de baja en su balance un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Instituto no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Instituto, es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde el Instituto no retiene ni transfiere de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

El Instituto elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación.

iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Instituto estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles, y representan transacciones reales que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Instituto determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración, se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento.

(e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Depósito a plazo: se valorizan al costo original de compra más reajustes e intereses devengados utilizando el método de tasa efectiva.

(i) Identificación y medición de deterioro

El Instituto evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

(f) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos, son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la

mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos, son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, planta y equipos, y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en las reservas de excedentes de reevaluación, son transferidos al Resultado Acumulado.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a el Instituto y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipos, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación, las vidas útiles:

Clase de activos	Vidas útiles (en años)	
	Desde	Hasta
Edificios y construcciones	60	70
Computadores	3	5
Libros	5	5

(g) Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de el Instituto, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa, sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Provisión por beneficios a los empleados (Vacaciones)

El Instituto no registra el costo asociado a las vacaciones del personal en el 2023.

(i) Provisiones

El Instituto reconoce una provisión, si es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración, de existir, es reconocida cuando se ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso, es reconocida cuando los beneficios económicos esperados de éste, son menores que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Instituto reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

(j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos, son reconocidos en resultados, siempre que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible, y las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida que probablemente no serán reversados en el futuro.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

(k) Provisión deserción alumnos con crédito aval del Estado Ley 20.027

El crédito con aval del Estado corresponde a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes de probado mérito académico que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal.

Según establece el artículo 14 de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta ley, las instituciones de educación superior, por sí o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresos, conforme lo que establezca el Reglamento.

Se entenderá por deserción académica, el abandono del alumno de sus estudios.

De acuerdo con lo antes señalado, el Instituto registra una estimación tomando como base los alumnos desertores potenciales del Instituto Profesional Eatri Ltda. a una fecha determinada y una estimación sobre dichos antecedentes para los últimos dos años, considerando los porcentajes de aval establecidos en la Ley.

La Entidad, considera que dicha provisión, se materializará en el largo plazo, en consideración a que la Comisión Ingresos informa a los alumnos desertores del sistema al segundo año sin que éstos presenten matrícula.

La obligación del Instituto es cubrir un flujo de pago similar al que contractualmente corresponda devengar en términos de tasas de interés y plazos al crédito otorgado al estudiante.

Anualmente la administración superior decide el número de postulantes a garantizar y los requisitos académicos que se exigirán.

(l) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

(m) Nuevos pronunciamientos contables

- (i) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2023
<p>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 - información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17) Esta modificación tiene por objetivo aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17. Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.</p>	01/01/2023
<p>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad). Las modificaciones incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas; ○ Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas; ○ Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía. <p>Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.</p>	01/01/2023
<p>Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, publicada en febrero de 2021, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.</p> <p>Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables,</p>	01/01/2023

especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.	
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	01/01/2023
<p>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12), publicada en mayo de 2023, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.</p> <p>Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada. • Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar. 	01/01/2023

- (ii) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1). Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, se ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.</p> <p>Las modificaciones incluyen lo siguiente:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> ○ El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de las modificaciones, se señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa. ○ La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, se ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior. ○ Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. <p>La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.</p>	01/01/2024
<p>Modificación de las NIIF 16 Arrendamientos – Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, esta modificación establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.</p>	01/01/2024
<p>Pasivos no corrientes con covenants - Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.</p> <p>Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.</p>	01/01/2024
<p>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7). Emitida en mayo de 2023, las modificaciones incluyen: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos</p>	

<p>en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.</p> <p>Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores. Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores. ○ La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores. ○ La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente. 	<p>01/01/2024</p>
<p>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21) – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.</p> <p>Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad. ○ El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior) <p>Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.</p>	<p>01/01/2025</p>
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	<p>Indeterminado</p>

- (iii) Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e Interpretaciones	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</p> <p>La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.</p> <p>Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.</p>	01/01/2024
<p>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</p> <p>La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad. • Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático. • Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas 	01/01/2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto sobre sus futuros estados financieros en el período de su primera aplicación

Nota 4 Administración de riesgos.

(a) Factores de riesgo financieros

La gestión de riesgos tiene como propósito establecer acciones que minimicen los impactos en el resultado del ejercicio, monitoreando y gestionando la exposición a situaciones internas y externas, que puedan afectar la continuidad operacional, tanto acciones preventivas como correctivas cuando resulte necesario, de acuerdo con sus políticas, visión y misión.

El sistema de Educación Superior, la comunidad que lo conforma, la situación social y la economía del país, pueden influir en las operaciones normales de la institución y afectar sus resultados. La Administración de la institución está encargada de establecer y supervisar un conjunto de acciones destinadas a mitigar estos riesgos. Esto implica desarrollar políticas, procedimientos y sistemas de monitoreo que permitan identificar, evaluar y responder proactivamente a los riesgos potenciales y evitar cualquier impacto que pueda afectar el resultado del ejercicio.

En resumen, la gestión de riesgos en una institución de Educación Superior es crucial para garantizar su continuidad operativa y proteger sus recursos, especialmente en un entorno donde factores internos y externos pueden tener un impacto significativo en su desempeño y resultados.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la institución en caso de que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

El consecuente incremento de ayudas estudiantiles, la Administración proyecta para los próximos ejercicios mantener un menor nivel de morosidad de sus estudiantes.

El Instituto tiene constituidas garantías según lo que establece la ley a las instituciones de educación superior, corresponde al primer año un 90%, segundo año un 70% y siguientes un 60 %. Tomando como base la estructura mencionada anteriormente, la base de deserción, la Sociedad ha determinado una provisión para cubrir el riesgo futuro deserción de alumnos.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que la institución, frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/u operacionales.

El enfoque de la institución para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que el instituto siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de la institución.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución implementa una serie de prácticas, que incluyen:

- Gestión y control cuidadoso de los flujos de efectivo, lo que implica un monitoreo constante de los ingresos y egresos de dinero.
- Elaboración de presupuestos anuales y proyecciones de flujos de efectivo para planificar y prever necesidades financieras futuras.
- Monitoreo continuo de los niveles de liquidez para determinar la posición financiera de la institución en diferentes momentos.
- Mantenimiento de niveles adecuados de solvencia a largo plazo para hacer frente a las obligaciones financieras.

Estas medidas permiten a la Administración mantener un control efectivo sobre la liquidez y la solvencia de la institución, lo que asegura su capacidad para cumplir con sus compromisos financieros en el futuro previsible.

Detalle	2023	2022
Activo Corriente	1.612.459	1.268.708
Pasivo Corriente	1.437.016	1.258.971
Razón de Liquidez	1,12	1,01

Complementando lo anterior, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios con créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos, becas y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año. Dada la consecuente mayor importancia del Estado como fuente de recaudación, la administración proyecta para los próximos ejercicios un cambio significativo en las fuentes que componen el origen de sus ingresos y una significativa estabilización en el patrón de recaudación de estos, lo que reduciría el Riesgo de Liquidez.

(c) Riesgo de Liquidez (continuación)

Las matrículas para el periodo 2024 ascienden a 661 alumnos, los cuales reportan ingresos cercanos a los \$1.500 millones, el detalle de lo señalado es el siguiente

Matrículas alumnos nuevos 2024-1 (vigentes al 30/03/2024)				
Carrera	Código	Jornada Diurna	Jornada Vespertina	Online
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles	101	27	-	-
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles-Francés	104	18	-	-
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles-Alemán	105	19	-	-
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles Online	106	-	-	55
Traductor e Interpretariado simultáneo y Consecutivo Ingles-cast	201	10	-	-
Interpretación de enlace con mención Inglés-Castellano	401	40	25	-
Técnico en Inglés, Mención Hotelería y Turismo	402	26	-	-
Total			220	

Matrículas alumnos antiguos 2024-1 (vigentes al 30/03/2024)				
Carrera	Código	Jornada Diurna	Jornada Vespertina	Online
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles	101	66	19	-
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles-Francés	104	31	-	-
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles-Alemán	105	39	-	-
Traductor e Intérprete de enlace mención Ingles Online	106	-	-	91
Traductor e Interpretariado simultáneo y Consecutivo Ingles-cast	201	61	-	-
Interpretación de enlace con mención Inglés-Castellano	401	92	31	-
Técnico en Inglés, Mención Hotelería y Turismo	402	11	-	-
Total			441	

Total alumnos vigentes al 30.03.2024			661	
---	--	--	------------	--

(d) Riesgo de Tipo de Cambio

La institución no mantiene compromisos en moneda extranjera. Los activos líquidos en moneda extranjera corresponden, al cierre del ejercicio a un 0,0% del total. Dado lo anterior, no tiene impacto en las fluctuaciones en el tipo de cambio sobre el resultado del ejercicio.

(e) Riesgo de la Unidad de Fomento (UF)

La institución mantiene deuda por más de un año que representa un 14,64% del pasivo total. El 71% de estos compromisos financieros bancarios se encuentran en Unidades de Fomento (UF). Por otro lado, los ingresos de la institución están vinculados al Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esto significa que tanto los aranceles reales como los aranceles regulados, establecidos por el Ministerio de Educación, se ajustan de acuerdo con la inflación medida por el IPC. En resumen, el riesgo asociado con la deuda denominada en UF se ve mitigado por el hecho de que los ingresos de la institución también están indexados al IPC. Esto

significa que cualquier aumento en la inflación se reflejará tanto en los ingresos como en los compromisos financieros de la misma manera, lo que ayuda a mantener un equilibrio relativo en la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a largo plazo.

(f) Riesgo Operacional

La responsabilidad principal de manejar y mitigar el riesgo operacional recae en la Administración de la institución. Esto implica el establecimiento e implementación de controles efectivos. Algunas de las prácticas incluyen:

- Segregación adecuada de funciones para garantizar la independencia en la autorización de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones para detectar y prevenir irregularidades.
- Cumplimiento de requisitos legales y regulatorios.
- Documentación de controles y procedimientos para garantizar su comprensión y aplicación. • Evaluación periódica del riesgo operacional y la efectividad de los controles existentes.
- Promoción de normas éticas y comerciales para fomentar prácticas responsables.
- Mitigación de riesgos mediante la adquisición de seguros cuando sea necesario.
- Desarrollo de planes de contingencia para hacer frente a situaciones de emergencia.
- Capacitación y desarrollo profesional del personal para mejorar la conciencia y competencia en la gestión de riesgos.

Estas prácticas se implementan en conjunto para proteger los activos de la institución, garantizando su continuidad operativa y su capacidad para cumplir con su misión, obligaciones legales y regulatorias.

(g) Riesgos Regulatorios

La Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la Educación Superior, así como también los cambios que pudiesen implementarse en el sistema de financiamiento.

En la actual coyuntura, el principal foco de riesgo corresponde a la definición de Aranceles Regulados por parte de la Subsecretaría de Educación Superior.

La ley 21.091 establece que el Arancel Regulado deberá dar cuenta del costo de los recursos materiales y humanos que sean necesarios y razonables, de acuerdo con lo previsto en las respectivas bases técnicas, para impartir una carrera o programa de estudios de los grupos de carreras respectivos. Además, dicho arancel deberá considerar tanto los costos anuales directos e indirectos como el costo anualizado de las inversiones en infraestructura, tales como laboratorios, servicios, edificios y uso de dependencias.

La Subsecretaría, mediante Resolución Exenta N° 6.255 del 30 de diciembre de 2022, ha dictado las primeras Bases Técnicas para el Cálculo de los valores regulados de aranceles, derechos básicos de matrícula y costos de titulación o graduación. Estas bases técnicas, han establecido cuáles serán las primeras carreras cuyos valores regulados entrarán en régimen a partir del año académico 2024.

La institución reconoce que, además de las regulaciones propias del sistema de Educación Superior, las nuevas leyes promulgadas o próximas a entrar en vigencia pueden tener un impacto directo o indirecto en su continuidad operativa. Entre estas leyes se incluyen la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, la Ley 21.561 que modifica el código del trabajo para reducir la jornada laboral, la Ley 21.131 que establece pago a treinta días, la Ley 21.220 que modifica el código del trabajo en relación con el trabajo a distancia, y las reformas al sistema de pensiones.

Para garantizar la adaptación adecuada a estas nuevas regulaciones, la administración de la institución y sus distintas unidades llevan a cabo un monitoreo constante de los efectos que estas leyes puedan tener en sus operaciones. Además, se realizan evaluaciones periódicas para determinar cualquier cambio necesario en los procesos internos que pueda requerir la implementación de estas regulaciones.

En resumen, la institución reconoce la importancia de mantenerse informada y preparada para cumplir con las nuevas regulaciones legales, asegurando así su cumplimiento normativo y su capacidad para mantener la continuidad operativa en un entorno legal en constante cambio.

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y al 2022 es la siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Bancos	Pesos chilenos	74.467	15.098
Fondos mutuos (1)	Pesos chilenos	49.467	-
Totales		123.934	15.098

(1) El detalle de los Fondos Mutuos es el siguiente:

2023 Institución Financiera	Cuotas	Valor	Monto
Banchile Adm generales de Fondos	47.200,2972	1.048,0325	49.467

El Instituto no mantiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo a la fecha de emisión de los estados financieros.

Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Acciones	Pesos chilenos	600	600
Dividendos por percibir	Pesos chilenos	286	286
Totales		886	886

Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Clientes	Pesos chilenos	32.400	20.419
Crédito Aval del Estado	Pesos chilenos	17.073	14.712
Cheque en cartera	Pesos chilenos	-	132.699
Documentos protestados	Pesos chilenos	1.421	1.629
Cuponera Cartera 2021	Pesos chilenos	50.944	65.170
Cuponera Cartera 2022	Pesos chilenos	73.029	797
Cuponera Cartera 2023	Pesos chilenos	167.212	999.382
Cuponera Cartera 2024	Pesos chilenos	1.119.408	-
Becas por cobrar	Pesos chilenos	2.430	449
Subtotal deudores comerciales		1.463.917	1.235.257
Otras cuentas por cobrar			
Fondos fijos	Pesos chilenos	260	260
Anticipo proveedores	Pesos chilenos	15.663	7.752
Anticipo honorarios	Pesos chilenos	225	-
Subtotal Otras cuentas por cobrar		16.148	8.012
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.480.065	1.243.269

Los saldos incluidos en este rubro, no devengan interés.

Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (continuación)

Los vencimientos del rubro se componen de la siguiente manera:

Vencimiento 31.12.2023	0-30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-180 días M\$	181-360 días M\$	Total M\$
Clientes	30.523	1.796	81	-	-	32.400
Crédito Aval del Estado	-	-	2.082	14.991	-	17.073
Documentos protestados	-	-	-	-	1.421	1.421
Cuponera Cartera 2021	-	-	(651)	(400)	51.995	50.944
Cuponera Cartera 2022	-	-	-	(949)	73.978	73.029
Cuponera Cartera 2023	(14.183)	(13.407)	(18.245)	(77.487)	290.534	167.212
Cuponera Cartera 2024	856.118	119.033	144.257	-	-	1.119.408
Becas por cobrar	-	-	-	-	2.430	2.430
Fondos fijos	260	-	-	-	-	260
Anticipo proveedores	15.663	-	-	-	-	15.663
Anticipo honorarios	225	-	-	-	-	225
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	888.606	107.422	127.524	(63.845)	420.358	1.480.065

Vencimiento 31.12.2022	0-30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-180 días M\$	181-360 días M\$	Total M\$
Clientes	19.588	831	-	-	-	20.419
Crédito Aval del Estado	-	-	-	12.987	1.725	14.712
Cheque en cartera	24.114	20.375	18.623	40.439	29.147	132.698
Documentos protestados	-	208	-	-	1.421	1.629
Cuponera Cartera 2021	1.984	-	-	860	62.326	65.170
Cuponera Cartera 2022	797	-	-	-	-	797
Cuponera Cartera 2023	791.580	207.802	-	-	-	999.382
Becas por cobrar	-	-	-	-	450	450
Fondos fijos	260	-	-	-	-	260
Anticipo proveedores	3.093	-	-	84	4.575	7.752
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	841.416	229.216	18.623	54.370	99.644	1.243.269

Nota 8 Activos intangibles distinto de la plusvalía

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Software U Académico	84.715	84.715
Software Scitis	6.528	6.528
Amort. Acumulada	(20.647)	(20.647)
Subtotal deudores comerciales	70.596	70.596

Software U-Académico, administra las operaciones académicas, curriculares y financieras del alumnado de Instituto Profesional Eatri Ltda.

Nota 9 Transacciones entre entidades relacionadas

Los saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en la NIC24 y el artículo 89 de la ley 18.046, que establece que las operaciones entre entidades relacionadas, entre matriz y sus subsidiarias y las que efectúe una sociedad, deberán observar condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

a) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas

b) Transacciones entre entidades relacionadas

Durante los períodos 2023 y 2022, la compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Persona Natural	Relación	Transacción	Monto	2023	Monto	2022
			M\$	Efecto	M\$	Efecto
				M\$		M\$
Nelson Miranda Cortés	Socio	Remuneraciones	11.197	(11.197)	16.956	(16.956)
Mónica Pantoja Sola	Socio	Remuneraciones	16.956	(16.956)	16.956	(16.956)
Ruth Morgado Segura	Socio	Remuneraciones	16.956	(16.956)	16.956	(16.956)
María Martínez González	Socio	Remuneraciones	16.956	(16.956)	16.956	(16.956)
Luis Miranda Valdés	Socio	Remuneraciones	6.400	(6.400)	-	-

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión del Instituto, así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacción alguna, excepto las descritas.

Las remuneraciones brutas percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los ejecutivos principales del instituto ascienden a M\$296.258 y M\$167.420, respectivamente.

En agosto 2023 fallece socio Nelson Miranda, asumiendo su hijo Luis Miranda, a quién se le cancela por concepto de remuneraciones por M\$6.400.

Nota 10 Activos y pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos

El Instituto al 31 de diciembre de 2023 presenta una pérdida tributaria de M\$454.383, por lo que no ha provisionado impuesto renta.

Clase de activos	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Crédito 4% activo fijo	Pesos chilenos	965	965
Pagos provisionales mensuales	Pesos chilenos	5.045	6.925
Impuestos por recuperar	Pesos chilenos	1.564	1.565
Total Activos por Impuestos		7.574	9.455

Clase de pasivos	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Impuesto único 2da categoría	Pesos chilenos	743	626
Pagos provisionales mensuales	Pesos chilenos	321	669
Préstamo Solidario por pagar	Pesos chilenos	124	140
Retención honorarios	Pesos chilenos	3.928	2.877
Total Pasivos por Impuestos		5.116	4.312

Impuestos diferidos	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos por Impuestos Diferidos			
Fondos Mutuos	Pesos chilenos	-	1.533
Activo fijo	Pesos chilenos	-	139.384
Provisiones	Pesos chilenos	21.643	27.265
Impuestos Diferidos	Pesos chilenos	-	24.896
Intangibles	Pesos chilenos	15.699	6.907
Pérdidas Tributarias	Pesos chilenos	113.596	158.881
Provisión alumnos desertores	Pesos chilenos	-	7.661
Total Activos por Impuestos Diferidos		150.938	366.527

Pasivos por Impuestos Diferidos			
Depreciación PPE	Pesos chilenos	219.419	379.324
Impuestos Diferidos	Pesos chilenos	4.671	4.671
Total Activos por Impuestos Diferidos		224.090	383.995
Total Neto Activo (Pasivo) por Diferidos		(73.152)	(17.468)

**Nota 10 Activos y pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos
(Continuación)**

Resultados de Impuestos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Clases de Gasto por Impuesto a la Renta y Diferidos		
Crédito (gasto) diferido por diferidos	(55.685)	-
Total Resultado por diferidos	(55.685)	-
Total Resultado por Impuesto a las Ganancias	(55.685)	-

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el valor libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido calculados considerando los efectos en la modificación legal del impuesto a las ganancias, según Ley 20.730, publicada el 21 de septiembre de 2014.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el Instituto Profesional Eatri Ltda. Ha registrado sus impuestos diferidos en base a la tasa aplicable en el año de su reverso.

Nota 11 Propiedades, planta y equipos

En el siguiente cuadro se muestran los elementos de propiedades, planta y equipo a las fechas que se indican:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Terrenos, neto	339.204	339.204
Edificios, neto	550.992	560.680
Equipos computacionales y periféricos, neto	23.382	22.818
Libros, revistas y material bibliográfico, neto	229	196
Muebles y enseres, neto	10.372	10.970
Reparaciones mayores	19.35	19.359
Total Propiedades, Plantas y Equipo, Neto	943.537	953.227

Clases de Propiedades, Planta y Equipo (Bruto)	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Terrenos, bruto	339.204	339.204
Edificios, bruto	819.936	819.936
Equipos computacionales y periféricos, bruto	250.484	240.795
Libros, revistas y material bibliográfico, bruto	36.609	36.422
Muebles y enseres, bruto	77.695	75.441
Reparaciones mayores	19.359	19.359
Total Propiedades, Plantas y Equipo, Bruto	1.543.288	1.531.157

Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Dep. Acum., edificios	(268.944)	(259.256)
Dep. Acum., equipos computacionales	(227.087)	(217.962)
Dep. Acum., libros, revistas y material	(36.380)	(36.226)
Dep. Acum., muebles y enseres	(67.339)	(64.486)
Total Depreciación Acumulada	(599.750)	(577.930)

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha efectuado una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes se encuentren deteriorados.

Nota 11 Propiedades, planta y equipos (continuación)

Propiedades, plantas y equipos	Terrenos M\$	Edificios M\$	Equipos	Libros M\$	Muebles y Reparaciones	Total M\$
			Computacionales y periféricos M\$		enseres M\$	
Valor bruto al 1 de enero de 2023	339.204	560.680	22.818	196	10.970	953.227
Cambios:						
Adiciones	-	-	9.689	186	2.255	12.130
Gasto por depreciación	-	(9.688)	(9.125)	(154)	(2.853)	(21.820)
Crédito PPE	-	-	-	-	-	-
Total cambios	-	(9.688)	564	32	(598)	(9.690)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	339.204	550.992	23.382	229	10.372	943.537

Propiedades, plantas y equipos	Terrenos M\$	Edificios M\$	Equipos	Libros M\$	Muebles y Reparaciones	Total M\$
			Computacionales y periféricos M\$		enseres M\$	
Valor bruto al 1 de enero de 2022	339.204	570.368	16.627	668	13.529	959.755
Cambios:						
Adiciones	-	-	13.505	-	358	13.863
Gasto por depreciación	-	(9.688)	(7.314)	(472)	(2.917)	(20.391)
Crédito PPE	-	-	-	-	-	-
Total cambios	-	(9.688)	6.191	(472)	(2.559)	(6.528)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	339.204	560.680	22.818	196	10.970	953.227

Nota 12 Otros pasivos financieros

El detalle los pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Clase de Otros Pasivos Financieros	Tasa de Interés Mensual	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
			Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamo Banco Chile 6905 Fogape	0,29%	Pesos	30.557	-	44.513	30.557
Préstamo Banco Chile 6893 Fogape	0,29%	Pesos	5.091	-	7.416	5.091
Préstamo Banco Chile N° 6937	0,30%	UF	36.680	60.488	38.761	91.027
Préstamo Banco Chile N° 8412	1,48%	Pesos	18.739	28.616	-	-
Crédito Hipotecario Banco Chile N° 6705	0,30%	UF	38.177	68.658	36.367	84.010
Total Otros Pasivos Financieros			129.244	157.762	127.057	210.685

Nota 13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Proveedores	Pesos chilenos	9.578	13.882
Honorarios por pagar	Pesos chilenos	1.115	828
Restitución de becas	Pesos chilenos	47.386	39.586
Retención trabajadores	Pesos chilenos	16.523	16.543
Cuenta particular socio	Pesos chilenos	12.000	20.000
Otras cuentas por pagar	Pesos chilenos	38.964	17.381
Total Cuentas por pagar		125.566	108.220

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes expuesto al riesgo financiero es el siguiente:

Vencimiento 31.12.2023	0-30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-180 días M\$	181-360 días M\$	Total M\$
Proveedores	9.578	-	-	-	-	9.578
Honorarios por pagar	1.115	-	-	-	-	1.115
Restitución de becas	300	-	-	-	47.086	47.386
Retención trabajadores	16.523	-	-	-	-	16.523
Cuenta particular socio	12.000	-	-	-	-	12.000
Otras cuentas por pagar	17.739	-	1.258	18.126	1.841	38.964
Total Cuentas por pagar	57.255	-	1.258	18.126	48.927	125.566

Vencimiento 31.12.2022	0-30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-180 días M\$	181-360 días M\$	Total M\$
Proveedores	13.758	124	-	-	-	13.882
Honorarios por pagar	828	-	-	-	-	828
Restitución de becas	12.825	-	-	-	26.761	39.586
Retención trabajadores	16.543	-	-	-	-	16.543
Cuenta particular socio	-	-	-	-	20.000	20.000
Otras cuentas por pagar	7.183	-	3.232	6.632	334	17.381
Total Cuentas por pagar	51.137	124	3.232	6.632	47.095	108.220

Nota 14 Provisiones por beneficios a los empleados

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión de vacaciones	Pesos chilenos	-	32.386

El Instituto no registrar dicha Provisión en el año 2023 debido que el personal goza de inmediato el uso de la totalidad de sus vacaciones.

Nota 15 Otros Pasivos no financieros, corrientes

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Matriculas, colegiaturas 2023	Pesos chilenos	-	983.467
Matriculas, colegiaturas 2024	Pesos chilenos	1.173.750	-
Anticipo de clientes	Pesos chilenos	3.340	1.724
Otros	Pesos chilenos	-	1.805
Total Provisión		1.177.090	986.996

El saldo de este ítem corresponde, principalmente, a ingresos anticipados

Nota 16 Otras provisiones no corrientes

Corresponde a la provisión por deserción alumnos Crédito Aval del Estado (CAE), el detalle y movimiento de la provisión, se muestra continuación, la que fue valorizada de acuerdo con lo indicado en Nota 2.

Provisiones	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Estimación deudores incobrables	Pesos chilenos	89.333	81.181
Provisión Deserción CAE (*)	Pesos chilenos	51.427	39.123
Total Otras Provisiones no corrientes		140.760	120.304

(*) Provisión Deserción CAE	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo Inicial	Pesos chilenos	39.123	30.642
Adiciones (disminuciones)	Pesos chilenos	48.301	40.895
Pago de Garantía	Pesos chilenos	(35.997)	(32.414)
Total Provisión Deserción CAE		51.427	39.123

Nota 17 Capital emitido

El capital social de la sociedad es de M\$218.154 y se encuentra en su totalidad pagado.

Nota 18 Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios durante los períodos que se informan:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Matrículas	84.967	36.725
Aranceles de Pregrado	1.476.997	1.296.667
Recuperación años anteriores	14.901	15.893
Traducción e interpretaciones	272	1.275
Certificados y prácticas	32.596	33.279
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	1.609.733	1.383.839

Nota 19 Costo de ventas

A continuación, se informan los costos de ventas correspondientes a los períodos 2023 y 2022:

Costos Operacionales	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Remuneraciones del personal	(477.130)	(474.999)
Acreditación	-	(14.779)
Servicios de traducción e interpretación	(1.189)	(3.148)
Diplomado	(5.511)	(6.960)
Titulación	(2.233)	(3.006)
Proyectos adjudicados	(4.977)	(2.085)
Educación a distancia	(74.926)	(82.655)
Otros costos	(55.532)	(39.712)
Total Costos Operacionales	(621.498)	(627.344)

Nota 20 Gastos de administración

La composición de los gastos de administración del estado de resultados integrales se presenta a continuación:

Gastos de Administración	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Remuneraciones	(309.246)	(388.677)
Honorarios Administración	(166.533)	(5.409)
Publicidad, ferias y eventos	(4.442)	(6.630)
Gastos operacionales Ingresos	(725)	(663)
Comunicaciones	(41.639)	(34.217)
Arriendos, servicios básicos y mantención	(41.441)	(19.729)
Seguros	(5.442)	(3.736)
Gastos Oficina	(19.357)	(23.477)
IVA No Recuperable	(30.636)	(22.590)
Depreciación	(21.820)	(20.391)
Amortización	-	(20.647)
Castigos	(55.480)	(43.553)
Otros gastos de administración	(81.886)	(88.110)
Total Gastos de Administración	(778.647)	(677.829)

Nota 21 Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición de los costos financieros es la siguiente:

Costos Financieros	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Intereses financieros por obligaciones bancarias	(29.584)	(13.419)
Comisiones bancarias	(15.140)	(15.720)
Total Costos Financieros	(44.724)	(29.139)

Nota 22 Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición de los ingresos financieros es la siguiente:

Ingresos Financieros	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Intereses en instrumentos financieros	632	4.004

Nota 23 Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

Otros Ingresos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Reajuste PPM	90	406
Otros	37.419	405
Total Otros Ingresos	37.509	811

Nota 24 Diferencia de Cambio – Resultados por Unidades de Reajuste

Las variaciones de tipo de cambio que afectaron a una sociedad, refleja la siguiente situación en su estado de resultado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Resultados por Unidades de Reajuste	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Resultado por unidades de reajuste pasivos	(14.521)	(19.621)

Nota 25 Contingencia y compromisos

Prenda, por el inmueble donde funciona el Instituto, se mantiene una garantía a favor del Banco de Chile, por el crédito revelado en Nota 12 Otros Pasivos Financiero por UF 1.866,2550. El mismo inmueble mantiene la prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco de Chile.

La administración y sus asesores legales no tienen conocimiento de otras contingencias y compromisos que informar.

Nota 26 Medio ambiente

Durante los años 2023 y 2022 la compañía no efectuó desembolsos por actividades medio ambientales.

Nota 27 Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración del Instituto no está en conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

Nota 28 aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Gobierno Corporativo de Instituto Profesional Eatri Ltda. con fecha 17 de abril de 2024.

Nota 29 Índices Financieros

La sociedad presenta los siguientes índices financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Índices Financieros	Unidad	31/12/2023	31/12/2022
Liquidez			
Capital de trabajo	M\$	175.442	9.737
Liquidez Corriente	veces	1,12	1,01
Capital de trabajo / activo total	veces	0,06	0,00
Solvencia			
Pasivo total/patrimonio	veces	2,40	2,88
Deuda no corriente /Patrimonio	veces	0,64	1,04
Propiedad, planta y equipos /Patrimonio	veces	1,15	1,39
Pasivo total/Activo total	veces	0,71	0,74
Endeudamiento			
Activo Total/ Pasivo Total	veces	1,42	1,35
Patrimonio/Activo Total	veces	0,29	0,26
Pasivo corriente /Pasivo Total	veces	0,73	0,64
Actividad			
Ganancia bruta/ingresos totales	veces	0,61	0,55
Ganancia neta / ingresos totales	veces	0,08	0,03
Utilización de activos			
Ventas totales /efectivo y equivalente	veces	12,99	91,66
Ventas totales/cuentas por cobrar	veces	1,09	1,11
Ventas totales/capital de trabajo	veces	9,18	142,13
Ventas/PPE	veces	1,71	1,45
Ventas/activo total	veces	0,58	0,52